

Para comprender mejor las causas y razones de lo que sucedió el 18 de julio de 1936 resulta útil examinar sus antecedentes inmediatos. Y no me refiero a las habituales especulaciones acerca de la revolución de octubre de 1934, sino a una perspectiva que, pese a ser mucho más cercana, no deja de ser reveladora. He querido, por ello, echar una ojeada a lo que sucedía el día antes, el 17 de julio, cuando, pese a que se hubieran producido los primeros movimientos militares en Marruecos, la mayor parte de España seguía en paz.

El 17 de julio el general Franco se encontraba en Gran Canaria, donde había acudido con el pretexto de la muerte del general Amado Balmes, comandante militar de Las Palmas, a quien probablemente había hecho asesinar, como sostiene Ángel Viñas (también Pacón Franco Salgado-Araújo, primo y estrecho colaborador del futuro Caudillo, opinaba que su muerte no podía deberse a un accidente, sino que podía ser un asesinato). Aquella noche recibió Franco la noticia del inicio de la sublevación y se preparó para volar a Tetuán, “disfrazado” de civil, con traje blanco y sombrero de jipi, tras afeitarse el bigote para evitar ser reconocido.

De este viaje tenemos una versión de Millán-Astray que tiene todo el aire de reflejar un relato verbal del Caudillo. El Dragon Rapide, que había despegado de Canarias hacia las tres de la tarde del día 18, llegó a las seis a Agadir. Temiendo que el Gobierno español hubiese dado órdenes de detenerlos, “se empezó, al pedir la gasolina, por dar espléndida propina al encargado del surtidor, pretextando urgencia familiar de aquel viaje; la propina surte efecto y el avión de Franco, que deja Agadir a las siete de aquella tarde, vuela rumbo a Casablanca”. Llegaron a Casablanca en momentos en que el campo estaba a oscuras a consecuencia de una avería en la iluminación, pero tuvieron suerte, puesto que la avería se arregló a tiempo y el avión aterrizó a las once de la noche. “Salta rápido y, sin hablar con nadie (...), busca alojamiento en un modesto balneario cercano para salir al alborar. A las cinco de la madrugada así lo hace (...). A las cinco y media, sin que nadie haya sospechado nada, se eleva en su última etapa para llegar a las siete de aquella mañana a Tetuán, no sin antes haber tenido que hacer desde el aire un reconocimiento por el propio Franco, para averiguar si el aeródromo militar de Tetuán estaba en nuestro poder o en el del enemigo”.

Había sido otro primo de Franco, Ricardo de la Puente Bahamonde, quien había defendido el aeropuerto contra los sublevados hasta pocas horas antes, por lo que fue condenado a muerte.

España 17 de julio

Escrito por Josep Fontana / Público
Miércoles, 20 de Julio de 2011 07:03 -

Franco recibió personalmente la sentencia, pero dejó que fuera el segundo jefe, el general Luis Orgaz, quien la rubricara, y que se le ejecutase. Pacón nos dice que “Franco quería mucho a su primo Ricardo”, pero sabemos que se había distanciado de él por sus ideas republicanas, hasta el punto de que, con motivo de una discusión, habría dicho: “Un día voy a tener que fusilarle”.

Amado Balmes y Ricardo de la Puente fueron los dos primeros crímenes personales de Franco, al comienzo mismo de una sublevación que iba a causar en diez años 130.000 muertes como consecuencia de la represión, sin contar las víctimas militares y civiles de la guerra.

¿Por qué se sublevaban estos militares? ¿Había realmente una amenaza revolucionaria que pudiera justificar estos crímenes, como alegaban en sus proclamas? Lo sostenían también los obispos en la Carta colectiva de 1937 en que afirmaban, por ejemplo, que “el 27 de febrero de 1936, a raíz del triunfo del Frente Popular, el Komintern ruso decretaba la revolución española y la financiaba con exorbitantes cantidades”.

Lejos de ello, el 17 de julio de 1936 el Komintern ruso enviaba a la dirección del Partido Comunista de España un mensaje en el que decía: “Después de considerar la alarmante situación en relación a la conspiración fascista en España, os aconsejamos: preservar intactas, a cualquier precio, las filas del Frente Popular, ya que cada división en ellas sería utilizada por los fascistas en su lucha contra el pueblo”. No sólo el Gobierno del Frente Popular, sino incluso los comunistas, que no tenían representación alguna en él, estaban en contra de cualquier intentona revolucionaria.

Lo que el Gobierno de la República hacía en estos días no hemos de deducirlo ni de las proclamas de los militares sublevados, ni de la retórica de las derechas de 1936 en el Parlamento –tan sesgada y falaz como lo es hoy la del Partido Popular, sucesor de aquella derecha incivil–, sino que hemos de buscarlo en su actividad cotidiana, tal como aparece en noticias de prensa como esta:

“Día 17 de julio de 1936.

Provincia de Córdoba: Término de la capital.

España 17 de julio

Escrito por Josep Fontana / Público
Miércoles, 20 de Julio de 2011 07:03 -

Finca: Villaverde Baja, asentados cabezas de familia, 30.

Provincia de Albacete: Término de la capital.

Finca: Casalta, asentados cabezas de familia, 30.

Provincia de Granada: Término de Chimeneas.

Finca: Santa Catalina, asentados cabezas de familia, 140.

Total, 186”.

Fue contra estas actuaciones de reforma, y no contra la inexistente amenaza del bolchevismo, que se sublevaron los militares, con la ayuda de los terratenientes y el apoyo de la Iglesia. Estas 186 familias que acababan de recibir tierras para cultivar, iban a ser despojadas de ellas por el franquismo. Muchos de sus miembros perderían además la vida, incorporados a esa masa de 130.000 españoles asesinados.